



Presentación

Este diplomado está orientado a profesionales que quieran adquirir conocimientos específicos en el sobre el funcionamiento de los gobiernos locales y las competencias municipales sobre todo aplicados al ámbito de las finanzas y tributación municipales alcanzar desarrollo de habilidades y destrezas, a la adquisición de nuevos conocimientos que les permitan conocer el alcance de la función reguladora y recaudadora de las alcaldía, los deberes y derechos de las administración municipal y de los ciudadanos que les permitan hacer uso de los medios de impugnación previstos en la ley.

A partir de los retos que significa la falta de uniformidad en las normas jurídicas locales para cumplir con los requisitos de la función reguladora, recaudatoria y fiscalizadora de las municipalidades, este diplomado construye un nuevo ámbito profesional especializado en la materia.

Dirigido para profesionales: contadores, administradores, gerentes, profesionales del derecho, emprendedores.

La formación del diplomado se estructura desde cuatro ejes temáticos, que corresponden a recorridos conceptuales distintos:

- Derecho Local
- Finanzas Municipales
- Tributación Municipal
- Fiscalización Municipal

Para cada uno de los temas, se ha seleccionado el contenido, de tal manera que sea de fácil comprensión y aplicación efectiva para la puesta en marcha de los participantes que los aborden. En este contexto, el aprendizaje constituye un momento crucial donde, más allá de la lógica del rendimiento, es necesario brindar una atención particularizada que parta de la relación existente para llegar a la efectividad.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Dotar a los participantes de las herramientas cognoscitivas básicas necesarias para la comprensión de los procesos de funcionamiento del Gobierno Local, las competencias de los municipios, la integración de las finanzas municipales y del marco jurídico y conceptual del sistema tributario municipal, que les permitan mejorar el desempeño como profesionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Profundizar conocimientos sobre el funcionamiento de los gobiernos locales y su ámbito competencial
- Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la adecuada aplicación de las normas jurídicas nacionales y locales en materia tributaria municipal.
- Construir un nuevo espacio disciplinar para la aplicación práctica de las finanzas y tributación municipal.
- Explicar los supuestos fundamentales de los procesos de recaudación municipal
- Adquirir conocimientos para el uso de los medios de recursos en la vía administrativa municipal.

Generalidades:

Matrícula: U\$ 50 dólares netos

Arancel: U\$ 60.00

Gastos de titulación: U\$ 150.00

Duración: 5 meses

Modalidad presencial: Sabatino

Inicia: 31 de octubre.

Horario: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Coordinado: Vivien Zúñiga

Máster en Tributación y Operaciones Municipales

CONTENIDO TEMATICO DIPLOMADO EN TRIBUTACION Y FINANZAS MUNICIPALES

EL Diplomado se estructura en tres módulos con una carga horaria total de 120 horas.

MODULO I:

1. INTRODUCCION AL DERECHO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (16 horas)

- Derecho Local
- El Municipio dentro del Estado
- Gobierno Local
- Función Pública
- Normas jurídicas locales

2. COMPETENCIAS MUNICIPALES (24 horas)

- Competencias Municipales
- Prestación de los Servicios Públicos Municipales
- Potestad regulatoria de las municipalidades
- Relaciones Interadministrativas para el ejercicio de las competencias

MODULO II:

1. FINANZAS MUNICIPALES (24 horas)

- Presupuesto Municipal
- Patrimonio Municipal
- Transferencias Municipales

2. TRIBUTACION MUNICIPAL (24 horas)

- Potestad tributaria
- Marco jurídico de la tributación municipal
- Planes de Arbitrios y aplicación de los tributos
- Tributación a la propiedad inmuebles
- Ley de solvencia municipal

MODULO III:

FISCALIZACION MUNICIPAL (16 horas)

- Fiscalización Municipal
- Inspectorías Municipales
- Auditorías Municipales
- Procedimientos de cobro
- Régimen de sanciones

RECURSOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES (16 horas)

- Recursos administrativos
- Recursos especiales
- Recurso revisión
- Recurso de apelación